Cuarto.—Aprobación del acuerdo de Responsabilidad Civil a los Consejeros Delegados.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 4 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración Antonio Romero Mata.—30.129.

AGENCIA DE VIAJES DEL ROSAL, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Santa Cruz de Tenerife, edificio Chapatal, local 3, avenida de Bélgica, en primera convocatoria, el día 29 de junio de dos mil cuatro, a las diecinueve y treinta horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y la gestión social, correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2003, cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta y aplicación de resultados. Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente sesión de Junta.

En Santa Cruz de Tenerife, 3 de junio de 2004.—El Administrador único, Ricardo F. Madden Peake. 29.449.

Anexo

A partir de la presente convocatoria de la Junta, los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que le sean remitidos gratuitamente todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la misma.

AGORA EUROPE, S.L.

Reducción de Capital

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 165 y 168 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que la Junta General de Accionistas celebrada en primera convocatoria y con carácter universal en fecha 21 de abril de 2004 adoptó previa la emisión del correspondiente informe justificativo y la verificación con fecha 1 de abril de 2004 por la firma auditora Deloitte Touche España, Sociedad Limitada, a los efectos del artículo 168 Ley Sociedades Anónimas, del Balance cerrado a 31 de diciembre de 2003, reducir el capital social para compensar pérdidas en la cifra de dos millones doscientos treinta y cinco mil novecientos treinta y tres euros con cuarenta y cinco céntimos (2.235.933,45 euros) mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las 24.843.705 acciones en que se divide, de 17 céntimos de euro a 8 céntimos de euro cada una, a razón de 9 céntimos de euro por acción. Como consecuencia de la reducción acordada el capital social queda fijada en la cifra de un millón novecientos ochenta y siete mil cuatrocientos noventa y seis euros con cuarenta céntimos (euros 1.987.496.40) y dividido en 24.843.705 acciones de 8 céntimos de euro nominales cada una, numeradas del 1 al 24.843.705.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Pretus Labayen.—30.652.

AGRUPACIO DE CONSTRUCTORS DE LLEVANT, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el Poligono Industrial de Son Servera, parcela 34 y 35 en la nave propiedad de la Agrupació de Constructors, los días 29 y 30 de junio próximos a las 21 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, cuentas Anuales e informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobar si procede la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Redacción lectura y aprobación del Acta de la Junta

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social los documentos y cuentas que, en relación a los puntos que configuran el Orden del Día van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el preceptivo informe, o bien solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Capdepera, 10 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Nebot Massanet.—31.594.

AGRUPACIÓN CUBERTERA, S. A. L.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de «Agrupación Cubertera, Sociedad Anónima Laboral», de conformidad con el Artículo 19 de los Estatutos Sociales, ha acordado, en su reunión de fecha 1 de junio de 2004, convocar Junta General de Accionistas a celebrar el 30 de junio de 2004 a las dieciocho horas, en la sede social de la empresa sito en C/San Alberto Magno, 1-3, Espulgues de Llobregat.

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria anterior.

Segundo.—Informe de los Señores Censores de cuentas.

Tercero.—Aprobación cuentas anuales 1998 formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 1 de junio de 2004. Memoria. Cuenta de resultados 1998. Balance a 31 de diciembre de 1998.

Cuarto.—Aprobación cuentas anuales 1999 formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 1 de junio de 2004. Memoria. Cuenta de resultados 1999. Balance a 31 de diciembre de 1999.

Quinto.—Aprobación cuentas anuales 2000 formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 1 de junio de 2004. Memoria. Cuenta de resultados 2000. Balance a 31 de diciembre de 2000.

Sexto.—Aprobación cuentas anuales 2001 formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 1 de junio de 2004. Memoria. Cuenta de resultados 2001. Balance a 31 de diciembre de 2001.

Séptimo.—Aprobación cuentas anuales 2002 formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 1 de junio de 2004. Memoria. Cuenta de resultados 2002. Balance a 31 de diciembre de 2002.

Octavo.—Aprobación cuentas anuales 2003 formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 1 de junio de 2004. Memoria. Cuenta de resultados 2003. Balance a 31 de diciembre de 2003.

Noveno.—Cargos del Consejo de Administración a disposición de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de todos los socios que, hasta la fecha de celebración de la Junta, están a su disposición memoria y cuentas de resultados de los años 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003, y balances a 31 de diciembre de cada uno de los citados años, así como, los libros de contabilidad de la empresa al objeto de poder efectuar las consultas y comprobaciones que estimen pertinentes.

Barcelona, 14 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Ayllón Carro.—31.657.

AGRUPACIÓN DE COMERCIANTES SALMANTINOS, S.A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad Agrupación de Comerciantes Salmantinos, S.A., a celebrar en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Salamanca el día 30 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las veinte horas del mismo día y en el mismo lugar, si a la primera convocatoria no concurrieran el número de asistentes necesarios para su celebración.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2003. Segundo.—Reducción de capital.

Tercero.—Transformación en Sociedad Limitada. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Salamanca, 3 de junio de 2004.—Los Administradores Mancomunados, Tomás Rodríguez Álvarez y Manuel Estévez Ramos.—29.700.

AIRBOX, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Castellbisbal, calle Industria 72, Polígono industrial Conde de Sert, el día 30 de junio del presente año, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2003. Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social. Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos Sociales y que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta

Castellbisbal, 11 de junio de 2004.—Fdo: Don Fernando González de Cárdenas Olano, Administrador único de Airbox, Sociedad Anónima.—31.564.

AIRESE SICAV, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Castelló n.º 74, de Madrid, a las 13 horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.-Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del registro de anotaciones en cuenta y designación de otra nueva, acordando, en su caso, la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la Sociedad, así como llevar a cabo cuantas actuaciones resulten necesarias a tales fines, y ante cuantos organismos fueran pertinentes; modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales y disolución del Comité de Auditoría: exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; aprobación del reglamento de la Junta de Accionistas e información del Reglamento del Consejo de Administración. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Sexto.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, asumiendo el modelo elaborado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y adopción de las siglas SICAV.

Séptimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Renovación estatutaria, si procede, del Consejo de Administración.

Noveno.—Nombramiento o renovación de la designación de Auditor.

Décimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2003, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2003 y con los diversos puntos del Orden del Día que exigen dicho informe —en los que se contienen los textos de los artículos a modificar— así como de toda la restante documentación legalmente establecida.

Podrán asistir a la Junta de Accionistas, los titulares de 400 o más acciones que con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Libro Registro Contable de accionistas.

Madrid, 2 de junio de 2004.—D. Pablo Santaella Vallejo. Consejero Secretario.—31.710.

ALBATROS 1996, S. L.

Unipersonal

El socio único, en ejercicio de las funciones de Junta General, el 15 de abril de 2004, decidió, entre otros, la reactivación de dicha compañía.

Ello se hace público a efectos de lo dispuesto en la legislación mercantil vigente.

Sant Boi de Llobregat, 15 de abril de 2004.—El administrador único. D. Bartolomé Tejedor Berga.—30.355. 1.ª 15-6-2004

ALCALÁ SUPER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la compañía mercantil Alcalá Super, Sociedad Anónima, para la celebración de Junta general ordinaria a celebrar en la sede social de la sociedad, sita en Alcalá, 233, de Madrid, el próximo día 29 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 30 siguiente, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2003, Memoria, Balance e informe de gestión formulado por el Administrador único.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Administrador único.

Tercero.-Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Delegación o apoderamiento que proceda sobre la protocolización del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Madrid, 4 de junio de 2004.—El Administrador único. Fdo. Basilio Leralta Leralta.—30.415.

ALQUIMIA MANUEL CORONADO, S. A.

Disolución de la Compañía

Por decisión de la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada con caracter de Universal el 17 de Mayo de 2004, se ha acordado la disolución de la compañia y la designación como Liquidador Unico de D. Julio Brasa Gayoso.

Madrid, 9 de junio de 2004.—EL Liquidador, Julio Brasa Gayoso.—31.716.

AMBES, S.A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2004 a las dieciocho horas en el domicilio social de la empresa, sito en Barcelona, calle Berlín, 67, 4.º, B, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente a la misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Administrador.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas

Barcelona, 29 de mayo de 2004.—El Administrador: Santiago Just Clarasó.—30.389.

AMUE, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar el día 25 de junio en el domicilio social, a las 19,00 horas, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, si procede, las cuentas del ejercicio 2003 y resolver sobre la aplicación del resultado. Ruegos y preguntas.

Maliaño, 2 de junio de 2004.—El Administrador, Francisco Meng Berenguer.—29.962.

ARARAS NEGOCIOS E INVESTIMENTOS, S.A.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 149 de la Ley de Sociedades Anónimas y 160 del Reglamento del Registro Mercantil se comunica que la Junta general extraordinaria celebrada con carácter universal el pasado día 10 de junio de 2004 en el domicilio social acordó por unanimidad, con renuncia expresa de todos los accionistas a su derecho de separación, el traslado del domicilio social de la calle Mallorca 274-276, 5º piso, 8ª puerta de Barcelona (España) a Portugal, Avda. Arriaga, 77, Edificio Marina Forum 6º, despacho 605, Funchal, pasando la compañía a regirse por las disposiciones de la legislación portuguesa y dejando de tener nacionalidad española. Los acreedores de la compañía podrán oponerse al traslado en los términos del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación de este anuncio.

Barcelona, 10 de junio de 2004.—Los Administradores Mancomunados, Marcos Vieira Martins, Ignacio Olazabal Olarreaga.—31.609.

ARCHIVO 2000, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el dia 30 de junio de 2004 a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria, en caso de no poder celebrarse la primera, el día siguiente en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio 2003. Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se advierte a los socios del derecho previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 11 de junio de 2004.—El Administrador Único, Julio Utande Jorge.—31.600.

ARMANTES, S. A. L.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará a las 12:00 horas del día 30 de Junio de 2004, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Administrador único de la entidad durante el año 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura aprobación y firma, si procede, del Acta de la Junta.

Se advierte a los socios que tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta